

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.305

Segunda Época

Miércoles 9 de Diciembre de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 2

El tesoro eclesiástico

Argumento que no concluye

El señor ministro de Justicia, contestando a la interpelación en que se abogaba para que siga pagando el Estado a los curas económicos, dijo: si los católicos no supieren económicamente al Estado ¿en qué sustentáculos pretende apoyarse el Clero?

Con esta interrogación quiso significar el señor de los Ríos, que en España no hay católicos.

Esta deducción no concluye; porque con ser España católica, en su inmensa mayoría, pudiera acontecer que, de momento quedasen hartos desatendidos el Culto y el Clero.

Y como los ejemplos son los que más ilustran, vamos a suponer, suponga el señor de los Ríos, que el Gobierno reconociendo en la instrucción el carácter de función social que le es inalienable, suprimiera el presupuesto de enseñanza.

Acaso, con el tiempo, pudiera organizarse convenientemente la instrucción pública, sin necesidad de la intervención del Estado, con la libertad que, por naturaleza le corresponde; pero por de pronto no se recaudaría, ni para sostener mil escuelas, ténegalos por seguro el señor ministro.

Podría de ello, deducirse que los españoles no aman la instrucción? En manera alguna. No creemos que se llegue a tamaña conclusión el señor de los Ríos.

Estas colaboraciones sociales no se improvisan, surgen paulatinamente, al tenor que se experimenta la necesidad, así que, al principio, el Culto y el Clero, como los Seminarios, acaso pasen por estrecheces económicas, hasta que, con el tiempo se llegue a constituir el «Tesoro Eclesiástico Español» que atienda a las necesidades del culto, enseñanza y beneficencia, inseparables de la misión de la Iglesia; más, la penuria momentánea que prevenimos, no acusará falta de católicos.

Cuando estos se percaten de que a ellos incumbe el honor de sostener, con una parte exigua de sus bienes, lo que más directamente atañe a Dios, de quien recibimos todos los dones de naturaleza y gracia, no han de faltar recursos económicos a la Iglesia Española para su holgado desenvolvimiento.

El presupuesto eclesiástico español apenas llega a sesenta millones anuales, cantidad que distribuía entre doce millones de católicos, de los veinte y tantos que integran la Iglesia española, corresponde a cinco pesetas por católico, cada año. ¿No cuenta la Religión con esa docena de millones de católicos?

Negarlo, equivaldría a negar la evidencia; pero lo que se necesita es una concienciada organización, para que sea aprovechada toda buena voluntad y no se pierda el menor esfuerzo.

Ya se están dictando algunas normas por los que han sido debidamente autorizados; más, como pueden darse las no ser tan causticistas, que lo prevengan todo, deben los católicos, con su buena voluntad, suplir deficiencias.

Sirvamos de ejemplo y estimu, las generaciones de hermanos nuestros de otros países, que explotan económicamente aportan cuantiosos recursos económicos, para que la Iglesia pueda cumplir, con máxima holgura, sus fines religiosos, culturales, benéficos y sociales.

Tal acontece en la mayoría de las repúblicas hispánicas de América y en Estados Unidos, donde la Iglesia cumple sus fines con verdadero lujo y se realizan colectas que para nosotros parecen sueños.

En la Catedral de San Patricio de Nueva York se recaudan alrededor de cien mil dólares cada año. Solo en la colecta, llamada de los sobres, porque las limosnas se entregan en sobre cerrados, que se efectúa el primer domingo de Adviento, durante la misa mayor, suelen recaudarse de veintiún mil a treinta mil dólares, más de sesenta mil dólares.

Los católicos norteamericanos, están percatados de que ningún dinero puede tener mejor inversión que el donado a la Iglesia, para que se llenen sus fines religiosos-sociales, aun desde el punto de vista temporal, porque nada como la realización de esos fines contribuye a pacificar los espíritus y restablecer y afianzar la justicia social.

Abrigamos fundadísima esperanza de que los católicos españoles cumplirán sus deberes con la Iglesia permitiendo a ésta desenvolverse con la libertad e independencia que la son características.

De momento, acaso se sufran esfuerzos, pero eso acusaría deficien-

cia de organización, de costumbre tal vez, pero nunca falta de católicos que, por fortuna, son la inmensa mayoría de españoles, como bien pronto se percataran los que legislan, si los católicos fuéramos ciudadanos de tercera clase; y verá el señor de los Ríos, que su argumento es un sofisma: no concluye.

ELIAS OLMO

Nueva colaboración

Palique del jueves

Vamos a inaugurar, con este mismo título, una colaboración que hemos concertado con el ilustre Doctor Albiñana.

El primero de dichos paliques, titulado «Sociedad espiritual», aparecerá en nuestro número de mañana.

La popularidad y fama del Doctor Albiñana, cuya labor periodística es conocidísima, son supositorios a tanto pudiéramos decir en su alabanza. Por eso nos limitamos a dar escuetamente la noticia, seguros de que nuestros lectores la recibirán con sumo agrado.

Ecos del Oasis

Ondas sin hache

Como a mí no me convencen los versos de Luis de Tapia, ni la filosofía de Ortega y Gasset, he celebrado una consulta con mi nigromántico amigo y famoso astrólogo, Sidi-Papa-Berengena, al objeto de tomar precauciones por si las moscas me impulsan a traveses emigratorios benaventinos, pues aquí ni Maura se libra de tener arrestos, aunque no sean gubernativos.

Bien es verdad que eso de los caminamientos de confinar, confinar en español, que viene del griego KONPHITES (Unamuno), en español confinadura o con finura: me pone los vellos en figura de leznas de leznare, pinchar, estampillar, jorobar y demás acepciones unániminas.

Dejemos ya estas disquisiciones filológicas de filo, corte o puñalada, das, dare, dedi, dodo, mano, puño, etc. y oígamos a Sidi-Papa-Berengena.

Después de consultar los astros des de las ventanillas del Banco de España, con permiso de Prieto, hacer unos signos cabalísticos y darle una poca cordilla a una lechuza que le compró a Albornoz en la feria de Churriana, se asomó al ocular del Geocóptoscopio, aparato de su invención, robado a Edison poco antes de morir, y tras de echarse sal en la mollera, empezó su profecía con una voz cavernícola capaz de hacer dimitir a Galarza. He aquí lo que dijo:

«En lo que queda de año no pasará nada importante. Las musas latinas, a ruedos de una corregidora de Priego, han subido al Olimpo y Júpiter ha prometido no meter la pata, ni soltar rayos, a fin de que don Niceto pase felices Pascuas, acordándose también regalar un burro progresista y un millonete, para que suba a gusto la cuestión de Enero, mientras los demás echan los posos.

El 31 de Febrero y con motivo de una ceca política, el partido comunista, capitaneado por Gil Robles y Leizaola, armarán un zafarrancho que originará una depresión en el Cantábrico y una subida en hombros de la peseta; pero, en esto, surgirá Prieto, rifando enchufes de ocasión, y se meterá una marejada entre socialistas y comunistas, que aprovechará Balbontín para subirse al frente de los carlistas sevillanos, auxiliados por los cien mil y pico hermanos de las Cofradías de Semana Santa.

El Gobierno que no sabrá dónde acudir, pedirá auxilio a La Cierta para ver si puede darle un autógrafo a la crítica situación; pero en vista de que los comunistas han terminado con la Telefónica y que los carlistas de Balbontín han tomado por asalto la contrabarrera de la plaza de toros, para presenciar el desmonte de los enchufes de Cordeiro, que llevará a efecto un técnico alemán de la Siemens Compani, Maciá Generalítoff, Prieto se ve obligado a dimitir, con lo que mueren en el acto de estupefacción dos millones de vascos-navarros y tres niños de tetra.

Azaña tratará de limpiar fondos y normalizar la situación; pide por continental las zapatillas, y como se las ha robado el camarero de un bar que le tenía tirria, le traen en su lugar las plantillas de guerra, que por estar estropedas, resultaban inútiles.

Agravase el lío por momentos; se avisa a Palacio, y don Niceto ordena en el acto la confección de un gran pastel revisionista, que será distribuido en aeroplano por toda la Nación. Cordero se puso a trabajar como en sus mejores tiempos, pero la defección de Franco y de toda la aviación, hace que fracase el plan y que el pueblo al no tener pan, se entretenga en hacer pan-tanos.

Se enterá de ello Albornoz y en el acto lanza un decreto que seca hasta los corazones; pero el alcalde de Madrid le aconsejó prudencia, ya que él tentase por hombre de algún peso y entendía que no era prudente la medida, en razón a que le pillaba haciendo la digestión de un jabalí que acababa de comerase.

En esta situación, y en vista de que baje un impetuoso torrente de sangre por el Manzanares, se reunirá seguidamente el partido comunista para tomar acuerdos, nombrándose la corres-

pondiente Confederación Hemorrágica del Manzanares, para que estudiase la separación de la sangre azul y roja, aprobandose varios proyectos de envase y aprovechamiento.

La presencia de Balbontín en Valladolid con sus aguerridas huestes y de los legionarios de Albiñana en los Cuatro Caminos, obligaron a los comunistas a prestarse a la defensa. Trabose un furioso combate en las calles de Madrid, que duró tres días y medio, distinguéndose en la acción varios ministros plenipotenciarios. Albiñana logró entrar, tras ruda lucha, en Palacio y, al requisar sus recibos, encontró en uno de los sótanos una comunidad religiosa de frailes, rezando el Misericordia del Trovador. Eran Galarza y sus guardias de asalto, que se habían refugiado allí. Albiñana no se anduvo en chiquitas y los pasó por las armas.

Acto seguido se proclamó en la plaza de Oriente la República federal, nombrando presidente a Franchi.

Hasta aquí el astrólogo.

ABEN-FARAT

De Instrucción Pública

Nombramientos de interinos

El Consejo provincial de 1.ª enseñanza en sesión celebrada en 7 del actual acordó los nombramientos con carácter interino, a favor de los Maestros que a continuación se expresan:

Maestros: Don José García Angulo, de Sorbas; don Jesús Peinado Martínez, de Olula de Castro; don Clemente Jiménez de Cisneros G., de Ocaña; don Rafael Sánchez Bernabé, de Alcaudia de Monteagud; don Luis Sáez Reche, de Cañada del Lobard (Albóix); don Feliciano Alonso García, de Dalias, n.º 1; don Antonio Pérez González, de Sesena; don Silverio Martínez López, de Guainos Altos (Adra) mixta; don Francisco Gil Mateos, de Bayárcal; don Antonio Martínez Sánchez, de Félix n.º 2; don Ramón Hernández Hernández, de Los Marcos (Alcántara); don Arcadio Ruiz Ruíz, de Viatore (sección de graduada); don Ramón Pardo Pérez, de Laroya; don Juan Martínez González, de Jauro (Antas); don Andrés Rivera Rivas, Llano de San Antonio (Carmona); don Mariano Gallardo Ballesta, de Los Moralicos (Turre); don Plácido García Gilabert, de Garrucha (sección de graduada); don Carlos P. Ballesta

Notas curiosas

La familia del Presidente

Por su curiosidad reproducimos la siguiente nota, de *La Nación*:

Parece que será preciso habilitar algunas habitaciones más de las que se

han dicho para residencia del Presidente.

Porque hasta ahora no se ha hablado más que de su persona; pero no de su familia.

Y el señor Alcalá Zamora, tiene familia numerosa, que, lógicamente, ha de vivir también en Palacio.

Don Niceto Alcalá Zamora está casado con doña Pura Castillo, de familia de Priego (Córdoba), como el Presidente, y, por cierto, señora muy cristiana.

Tienen seis hijos, por este orden de edades: doña Pura, don Niceto (abogado, como su padre), doña María Teresa, doña Isabel, don Luis, que estudia el quinto año de Derecho, y don José, que cursa el tercero.

Las habitaciones que ocuparán los hijos serán, seguramente, las que ocupaban el Príncipe de Asturias y las Infantas e Infantes, que también eran seis.

Es decir: que la familia del Presidente consta del mismo número de personas de que constaba últimamente la familia real que habitaba en Palacio.

Fiesta íntima

El próximo domingo día 13 tendrá lugar en «Venta Ermita» una fiesta íntima en honor de nuestro paisano el abogado y presidente del «Centro Andaluz» de la Habana, don Francisco Barroeta Vázquez.

El acto ha sido organizado por un gran número de amigos del señor Barroeta.

Las invitaciones pueden adquirirse en el Café Colón.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dio cuenta ayer a los informadores de haber terminado el primer ejercicio de las oposiciones de médico de guardia del Hospital y médico radiólogo.

Añadió que los ejercicios continúan por la tarde a las cinco, e informó de no haberse podido comenzar la oposición de especialista otorrinolaringólogo por no haber cadáver en el Hospital.

Por último dió cuenta de haber recibido a una comisión de Turrillas que se interesó por el camino de aquél pueblo a Lucainena, habiéndole informado que el proyecto solo está pendiente de que lo despache la Dirección de Obras Públicas para incluirlo en el plan de urgencia y anunciar la subasta correspondiente.

El alcalde a Madrid

En la tarde de ayer marchó a Madrid el alcalde de la ciudad señor del Olmo en unión del primer teniente de alcalde y del interventor de los fondos municipales para asistir a la conferencia sobre cuestiones económicas que se ha celebrado entre los representantes de poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Y el señor Villegas: que también a los que yacen en el cementerio católico se les haga la misma donación.

Es decir que ni el entierro ni la fosa van a costar nada, o casi nada.

Ya lo único barato es morirse.

Nuestro activo Concejal, no ceja en sus indirectas a los concejales diputados. Primero fué el nombramiento de una comisión para que se pusiera en contacto con ellos; lo cual, según hubimos de comentar, equivalía a decir que se había perdido el contacto. Después, la designación de alcalde, presidente de la Comisión de Hacienda y del interventor para que vayan a Madrid, sin que ésta vez se hable ni de contactos.

Está visto que los señores Granados, Compañí y Pérez Burgos han perdido el calor... municipal.

Acabamos de convencernos de una duda que nos tormentaba:

—El señor Vázquez Maldonado se hace menos comprensible cuanto más habla.

Así se da el caso que después de tres cuartos de hora de oírse, se saque esta única consecuencia:

—Habló el señor Vázquez.

Y lo dijo él mismo en una ocasión:

—Palabras, palabras y palabras.

Ustedes se acuerdan de aquellas reuniones socialistas en las que se iba a descubrir la panacea de nuestro presupuesto municipal?

Pues de todo aquello, solo ha quedado la declaración del señor Limones, que ha venido a decir poco más o menos: Confesamos la imposibilidad de hacer nada.

Bueno; eso lo esperábamos hace mucho tiempo.

Ahora, a confesión de parte...

La Casa del Pueblo está, lo que se dice en plan bomba.

En la última reunión de las sociedades alfa residentes se eligió nueva junta directiva, de la que forman parte un federal, un radical socialista; presidente y tesorero, y el resto comunistas todos.

Como se verá los socialistas han que dieron margen.

Y es que con eso de los paripes parasitarios, no tienen tiempo de nada.

Por cierto que hablando de paripes, se nos ocurre una pregunta:

—A quiénes se referirá ese manifiesto de la Juventud Ciudadana cuando dice:

—Como ejemplos locales, coincidimos con la opinión pública en reconocer el desequilibrio latente entre las respectivas ofertas de nuestros actuales ediles y su desacertada y parcial actuación...

El debate funerario de la última sesión del Ayuntamiento, nos ha traído a la memoria aquel diálogo tan conocido:

—¿Para qué tanto discutir —decía un metempsicista— si después

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELÉFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada

Madrid, 8 8 noche.
A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada todos los ministros confirmaron que el Consejo sería eminentemente político.

El ministro de Marina, señor Giral, habló brevemente con los periodistas diciendo que llevaba para su aprobación varios expedientes sobre la adquisición de hidros.

El señor Lerroux

A las dos de la tarde salió del Consejo el ministro de Estado, señor Lerroux, el cual negó que en la reunión se ocuparan de las leyes complementarias.

—Se ha hablado —dijo— de política, administración y protocolos.

Un periodista le preguntó sobre la certeza de los rumores que habían circulado acerca de que el señor Alcalá Zamora viviría fuera del Palacio.

El señor Lerroux contestó, que eso era una cuestión meramente personal, aunque suponía que necesariamente tendría que vivir allí en Palacio.

Informó el señor Lerroux a los periodistas sobre su actuación en París, diciendo después que se había acordado el nombramiento de don Alfonso Danvila para la Embajada de Buenos Aires.

Los periodistas le indicaron que seguía cotizándose el nombre del señor Azaña, para presidir el nuevo gobierno, en vista de que él no estaba dispuesto a aceptar el puesto.

—Así lo creo —contestó— pues yo no seré jefe de Gobierno, mientras vivan estas Cortes.

Termina el Consejo

A la salida

A las dos y treinta terminó el Consejo de ministros.

Salieron juntos todos los ministros.

El de Trabajo, señor Largo Caballero, fue interrogado por los periodistas sobre los asuntos políticos del Consejo, contestando:

—Quién resolverá la situación será el presidente de la República.

Una frase del señor Prieto

El ministro de Hacienda, señor Prieto, le preguntó a un periodista vasco;

—Digame; ¿cuál es la traducción vasca de la palabra castellana «praleda»?

—Madariaga, —contestó el periodista.

—Pues ese es el Embajador en París —replicó sonriente el señor Prieto.

Nota oficial

La nota oficial facilitada a la prensa del Consejo dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Decreto sobre la organización de la casa del Presidente de la República.

La plantilla del Cuerpo general ce porteros se aumenta en 200.000 pesetas.

ESTADO: El señor Lerroux informó al Consejo, de su actuación en la Sociedad de Naciones.

INSTRUCCIÓN: Creando con carácter obligatorio, la mutualidad universitaria.

Trámite de expedientes.

JUSTICIA: Proyecto de ley organizando los tribunales de urgencia que se establecerán, por vía de ensayo, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Se restablece el procedimiento, que no se cumplía sobre los delitos flagrantes.

Se modifican los artículos del Código penal que se oponían a esta reforma.

MARINA: Adquisición de dos hidroaviones tipo «Dornier».

Regulando las condiciones de manejo para los capitanes de navío, corbeta y fragata.

GOBERNACION: Confiriendo a las Diputaciones vascongadas y navarras la misión de dirigir el plebiscito para el Estatuto.

Disponiendo que los médicos del Colegio de huérfanos, dependan de la Dirección de Sanidad.

Se tramitaron varios expedientes sin interés.

Alcance político

Manifestaciones del señor Azaña

Sobre el alcance del Consejo. Otras notas

Madrid, 8 8 noche.

El presidente del Gobierno, señor

Azaña, recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Manifestó que el Consejo de ministros continuaría en la misma Presidencia las diez y media de la noche.

Había después de los asuntos tratados por la mañana diciendo que se habían despachado muchos expedientes y quedó aprobada una petición de indulto.

Añadió que se hizo el nombramiento de los que servirían el cuarto militar del presidente de la República.

Se ocuparon también de diversos ceremoniales, del plebiscito y del Estatuto vasco.

Negó el señor Azaña que hubiera tenido importancia política el Consejo.

Se le preguntó la impresión que tenía del momento político, contestando:

—Yo no tengo impresiones. Cuanto se dice son conjjeturas.

¿Y el embajador de París, será un político o un diplomático?

—Político, contestó.

Terminó diciendo el presidente que el Consejo fué más bien que político, administrativo.

Reunión de radicales-socialistas

Madrid, 8-10 noche.

En los despachos del Congreso se reunieron los elementos radicales socialistas, asistiendo los ministros de Instrucción y Fomento, señores Domingo y Albornoz.

En la reunión se trató de la vigencia de la ley de defensa de la República.

Después de cambiar impresiones prevaleció el criterio de sostener, que el Gobierno actúe cumpliendo lo establecido en la Constitución, y si fuese preciso, llegue a suspender las garantías constitucionales, pero si estimase el Gobierno indispensable la aplicación de la ley de defensa, debe afirmarse así en un artículo adicional a la Constitución.

El señor Largo Caballero

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas, manifestando que no podía dar noticias sobre la ampliación del Consejo, porque éste continuaria en el Congreso durante la noche.

El señor Prieto amplia algunas noticias. Leyes que quedan caducadas

También fué interrogado el ministro de Hacienda, señor Prieto, el cual dijo que después del despacho oficial, hablarían en el Consejo el señor Azaña, de los Ríos y él.

Agregó que en la conversación se ocuparon principalmente de las leyes de defensa de la República y de la de responsabilidades, que una vez promulgada la Constitución, quedan caducadas.

Anadió que el ministro de Justicia, advirtió que era necesario pasar una comunicación al presidente de la Cámara, para que cesara en su actuación la Comisión de responsabilidades.

También había necesidad de decretar la libertad de todos los complicados con motivo de las responsabilidades y la de los confinados, a los cuales se les aplicó la ley de defensa de la República.

—En vista de estas observaciones —agregó el señor Prieto— acordamos que los ministros consulten a sus grupos respectivos, proponiéndoles que estos casos se incorporen a la Constitución como artículos adicionales y provisionales.

Acuerdo del grupo socialista

Manifestó el señor Prieto que él ya había consultado con la minoría socialista, la cual acordó aceptar la propuesta del señor de los Ríos, sobre la prórroga de la vigencia de las leyes de responsabilidades y de defensa de la República.

Manifestación del ministro de Justicia

Llegó al Congreso poco después el ministro de Justicia, señor de los Ríos, siendo abordado por los periodistas.

El ministro enseñó un folleto de la Constitución que contiene en la portada un retrato del señor Alcalá Zamora con los colores republicanos.

Manifestó después que podía confirmar que el día de la fiesta nacional será el once.

—¿Y sobre la dimisión del Gobierno? —le preguntaron los periodistas.

—Sobre esto —contestó el señor de los Ríos— no sé nada aun; pero creo que será el sábado, si bien ese día habrá recepción diplomática.

La comisión de Estatutos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Estatutos bajo la presidencia del diputado don Luis Bello.

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesos y medidas.

Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 11 bajo, Teléfono 30

se demuestra que la Constitución no vale para nada.

Puesta a votación es aprobada la proposición del Gobierno.

Votan en contra varios diputados, entre ellos, los federales que hablan por mediación del señor Franchy.

El Sr. ROYO VILLANOVA encarece la gravedad de la propuesta aprobada.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que una comisión oportuna acopiará la propuesta del Gobierno a la Constitución y se votará en la sesión de mañana, y se publicará un número extraordinario de la «Gaceta» con el programa parlamentario sobre la semana invariable.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

En los pasillos del Congreso Después de la sesión

El señor Alcalá Zamora se reune con el señor Besteiro y varios ministros

Después de terminar la sesión del Congreso, conversaron el señor Alcalá Zamora y el señor Lerroux.

Poco después coincidieron el señor Besteiro y varios ministros pasando a los despachos donde sostuvieron una larga reunión.

Al salir manifestaron que en la reunión se habían ocupado del ceremonial con que se llevará a cabo la promesa del presidente de la República.

El señor Besteiro anunció que mañana llegaría a Madrid el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Importante decreto de Justicia

Sobre indultos

Madrid, 8 8 noche.

En el Consejo de Ministros se facilitó un decreto del ministro de Justicia sobre los indultos.

Por él se rebaja la pena que les resta para cumplir, a los delincuentes primarios condenados a arresto y penas correccionales y aflictivas.

A los reincidentes se les rebaja la cuarta parte de la condena.

Se concede indulto total a los condenados por delitos con motivo de conflictos de trabajo y a aquellos que constituyan una falta.

—Cuando preparábamos la revolución —continúa en tono jocoso— quedamos citados Balbontín y yo para realizar un servicio. Acudí con un maletín con dos bombas y catorce hombres armados y todavía estámos esperando al señor Balbontín. (Se acentuan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSSORIO —Yo creí que habíamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Rumores) —Con esta adición

(Se acentúan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSSORIO —Yo creí que habíamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Rumores) —Con esta adición

(Se acentúan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSSORIO —Yo creí que habíamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Rumores) —Con esta adición

(Se acentúan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSSORIO —Yo creí que habíamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Rumores) —Con esta adición

(Se acentúan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSSORIO —Yo creí que habíamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Rumores) —Con esta adición

(Se acentúan las risas.)

El Sr. AZAÑA rectifica.

Insiste en la necesidad de mantener el funcionamiento de la ley de defensa de la República que beneficia a los delincuentes comunes.

Dice que no puede confundirse esta ley con la suspensión de garantías.

—Suspenderlas —exclama— como surgiere el señor Ossorio, sería un atentado a la República.

El Sr. OSS

había nombrado embajador en Washington.

El señor Martínez Barrios, manifestó que había dado cuenta de varios proyectos sobre servicios aéreos.

El jefe del Gobierno, expuso que todo lo tratado estaba reflejado en la nota oficial.

Anunció que en esta semana no se celebrarán nuevos consejos.

Con relación al nombramiento de embajador en los Estados Unidos, dijo que lo hará el Gobierno que sustituyó al actual.

El señor Prieto, facilitó una extensa nota del ceremonial de la toma de posesión del Presidente de la República y del desfile militar que se celebrará a continuación.

Intento de asalto a un tren

El jefe de la estación de Atocha, ha dado cuenta a las autoridades que a la salida de un tren de mercancías de Santa Catalina, entre el apostadero de Vallecinos, catorce individuos armados intentaron asaltar el convoy, viéndose obligados los empleados de la estación a defenderse haciendo uso de las pistolas.

El personal logró ahuyentar a los asaltantes.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia civil que rápidamente se ha movilizado para dar una batida en captura de los malhechores.

Consejo de disciplina contra los estudiantes católicos

La Junta de Gobierno de la Universidad Central ha acordado reunirse en consejo de disciplina para sancionar a los estudiantes católicos e indiferentes, por supuesto de levantamiento escolar.

Las licencias de radios

Se ha dictado un decreto por el que se restablecen las licencias para instalar aparatos de radiotelefonía.

Banquete tradicionalista

En el restaurante «Viena» se celebró el anunciado banquete organizado por los elementos tradicionalistas.

Concurrió el jefe regional señor Saenz y el presidente de las juventudes tradicionalistas señor Salazar.

Se pronunciaron discursos en los que coincidieron los oradores en apreciar que en el tradicionalismo está la salvación de España.

Después del banquete, los asistentes se trasladaron al Circuito Mercantil, donde concurrieron los señores Senantes, Saenz, Rodezno, Beunza y otros.

Hablaron, Saenz, Rodezno y Beunza, encogiéndose la importancia de la unión tradicionalista para la defensa de la Iglesia.

El señor Maciá a Madrid

De Barcelona ha salido para Madrid el presidente de la Generalidad, señor Maciá, a quien acompaña el diputado señor Ventura y Gassol.

Exportadores de pescados y mariscos

Si queréis vender! hacer vuestras ofertas a Manuel Quiles Castillo. Santafé (Granada).

Notas deportivas

Del domingo

Cuando hay temperamento. Cuando es jugador de fútbol, sintiendo en lo interno esa fiebre de afición, ese apasionamiento que hace cegar; todos los defectos, todas las faltas, quedan disculpadas ante la cualidad insuperable de verdadero deportista.

Tal es, el caso Cazorla.

Día tras día, hemos seguido la formación del almeriense, en el que desde el primer momento pudimos apreciar la existencia de dotes excepcionales para el difícil deporte del balón. Y día tras día, hemos ido comprobando su ascenso, su elevación a la categoría máxima; su pleno perfeccionamiento en la técnica del fútbol hasta llegar a ser, el mejor jugador en Almería y muchas leguas a la redonda.

Cazorla, reune en sí, todas las condiciones del futbolista cumbre: seriedad, facultades, visión exacta, técnica depurada y lo que es más de apreciar, amor propio y furia; esa furia que es el mayor galardón de los jugadores hispanos.

Es cierto, que en alguna ocasión el amor propio en los jugadores puede determinar nerviosismos injustificados y hasta falta de corrección en el orden espectacular del deporte. Los partidos a tanto la entrada, convierten a los equipos en unos artistas más, de los que es dable exigir un comportamiento a tono con el público que presencia su actuación; pero no es menos cierto, que el deporte —como tal manifestación de fortaleza y habilidad— no debiera estar sometido a esas exigencias propias del escenario de un teatro.

Cazorla, deportista ante todo y sobre todo, no sabe amoldar su temperamento a esas normas reguladoras del artista que trabaja para que el público se divierta. De ahí sus actitudes antiespectaculares; de ahí sus gestos de rebeldía cuando en la recta interpretación del deporte se opone algo que considera injusto y como tal, antideportivo.

Cazorla, que juega al fútbol por afición y que cuando juega lo hace concentrando todo su ser en el juego, no sabe compaginar su cualidad de equívocos con su papel de artista que ha de divertir.

— Que otra cosa fué aquella decisión de abandonar el campo en el encuentro del domingo?

Somos los primeros en tachar el gesto de inconveniente; pero también hemos de reconocer que es muy duro, excesivamente duro para quien en el fútbol ve algo más que un espectáculo de pago, aguantar uno tras otro un rosario de desaciertos coronados por un fallo absurdo e injusto.

— El partido del domingo, tuvo a nuestros dos características bien distintas.

De una parte, el ambiente marcadamente europeista con que dio comienzo la lucha y de otra, la reacción del público en favor del Deportivo, una vez finalizado el match.

— Causas del fenómeno? Bien sencillas: a fuerza de pregonarnos méritos y destacarnos figuras locales y forasteras, el Europa nos había hecho concebir algo extraordinario en el terreno de juego. Veíamos ya sobre el field a los ases rojiblanos juguetear con los ratoncillos deportivos, como el clásico gato...

Pero llega la hora y según va avanzando el encuentro, los ratoncillos se agujantan hasta llegar en ocasiones a cubrir con su sombra a las extraordinarias figuras.

El hecho no es nuevo. Especialmente en esta clase de espectáculos deportivos, suele fijarse más al nombre que a su rendimiento y así un día y otro, vemos desvanecerse las figuras, encumbradas solo al impulso de una mal entendida fama.

En resumen, el encuentro Deportivo-Europa sirvió para poner de relieve, cuanto hace más un conjunto de jugadores que una agrupación de notabilidades.

El partido, fué bueno y malo, de todo; pero a fuer de sinceros, tuvo más de aquello que de ésto.

La cuestión merece párrafo aparte y el espacio de que disponemos es escaso. Dejemos pues, para mañana la reseña del desarrollo del partido y la actuación de los jugadores.

CLUNZ



HIDROFOSFOTOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la

ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Restituto, Leocadia, Pedro, Simeón, Basiano, Primitivo y Valeria, mrs. Pró. Siro y Julián, obs.; Cipriano, abad y Gorgonia.

Santos de mañana, jueves

La Traslación de la Santa Casa de Loreto. — Santos Carpóforo, Abundio, Eulalia, Julia, Menas, Hierogenes, Eugraio, Melchor y Geronio, mrs; Melquidas, papa; Simón y Diodoso, obs. y Trobato invento, m.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en el Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde a las cinco.

Novena a la Inmaculada

— En las Puras continúa celebrándose con los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sormón Salve y reserva. Hoy predicará un Rvdo. P. Dominicó.

— En San Pedro, a las ocho, misa rezada con órgano y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio de la novena.

— En San Sebastián consagran estos cultos la Congregación de Hijas de María. Continúan hoy con los siguientes orden:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática. Bendición, Reserva y Salve.

— Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación

Almoneda

Alcoba, comedor y varios.

Razón: Gerona, 7.

Nuestros correspondientes

Desde París

¿Quién resolverá el pleito de la Manchuria?

Después de tres semanas de sesiones laboriosas, los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones aun no saben ciertamente el momento en que han de terminar la reunión.

Una dificultad les falta resolver. Se trata de precisar el derecho que el Japón entiende que tiene para reprimir las agresiones de los grupos de bandoleros organizados que amenazan la vida y los bienes de los nipones en Manchuria, sin que estas medidas puedan ser consideradas como actos de hostilidad.

Robert Cecil ha propuesto a los japoneses una fórmula en la cual se reconoce que el Consejo no puede contestar al derecho reclamado que constituye un derecho legítimo y natural, y que en estas condiciones, el Japón no debe ver ningún inconveniente en la presencia de observadores extranjeros para seguir las operaciones. A esto ha respondido el representante japonés lo que no sabiendo, porque nadie puede decirlo, cuando o cómo se producirán los ataques de los bandoleros, no sé cómo será posible fijar las operaciones para que los presenten los observadores extranjeros.

El representante japonés ha pedido instrucciones a Tokio para fijar definitivamente la redacción de este punto.

Pero hay otra dificultad, que es la de la determinación del número de miembros de la comisión de estudios.

Se sabe que al principio se había pensado en restringir el número de los comisarios a tres; un francés, un inglés y un americano. Esta resolución, preconizada ya por el Japón, había obtenido la adhesión de la mayoría de los miembros del Consejo. Mas, después de 24 horas, han aparecido numerosas candidaturas, entre otras las de Italia, Alemania, Bélgica, España, Portugal y hasta Guatemala.

Después de haber examinado la posibilidad de extender el número de comisarios a doce, como lo pedían algunos, después a nueve y luego a siete, el comité de redacción lo ha fijado en cinco; un francés, un inglés, un americano, un italiano y un alemán.

Y mientras estos asuntos son objeto de tantas discusiones en París, en el extremo Oriente, está virtualmente encendida la hoguera de la guerra, y no se ven los resplandores, que pueden apagarse o extenderse, propagando el incendio a otros territorios, según lo acuerden, no los señores diplomáticos reunidos en esta ciudad, sino los chinos y japoneses, a los que no podrán detener sus ofensivas o contraofensivas, los discursos de los delegados de las naciones en el Consejo.

Si ambos bandos suspenden las hostilidades será por su conveniencia, y eso servirá de pretexto a la Sociedad de Naciones para decir que el éxito es suyo.

Pero cada vez estamos más convencidos de que el organismo de Ginebra no sabrá, por su cuenta, resolver problemas de esta naturaleza.

E. BLACK

Paris, Diciembre 1931.

UVAS

Productores y exportadores la casa AGUAVIVA (hijo) Zaragoza Asentador Mercado Central n.º 2. Unica en esta plaza, remitiendo cheque tan pronto queda realizada la remesa. Telégramas AGUAFRUTAS

Telefónicas — Antonio Martínez, Peñalba, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hernández, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefónicas. — José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Dos bancos

El alcalde pedáneo del distrito sexto ha solicitado del Ayuntamiento se pongan dos bancos en la plaza de San Antonio.

Detención de una reclamada. — Por la Guardia Civil de este pueblo ha sido detenida María Muñoz Ramos, de 17 años, que se hallaba reclamada por el Juzgado municipal I.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Lubrin

Detención de una reclamada. — Por la Guardia Civil de este pueblo ha sido detenida María Muñoz Ramos, de 17 años, que se hallaba reclamada por el Juzgado municipal I.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Abla

Un individuo herido en riña. — Cuan-

do se encontraban en el establecimiento de bebidas propiedad de Pedro García Gómez, los vecinos de este pueblo Francisco Rodríguez Ruiz y Francisco Ortiz Rodríguez (a) Majito discutieron acaloradamente sobre un banco que el Majito tenía de un cuñado de Rodríguez.

La discusión degeneró en riña y Ortiz, haciendo uso de una navaja, agredió a Rodríguez produciéndole una herida en la cabeza.

El agresor fue detenido por la Guardia Civil quedando en el arresto municipal a disposición de la autoridad judicial.

El herido fué asistido por el médico titular de una herida de cinco centímetros de extensión de pronóstico reservado.

Redacción y Administración

CASTELAR, N.º 10

Las obras de M.

“Discursos parlamentares”

Esperados eran los discursos del gran tribuno pronunciado el lamento. En su tribuna del so alcance Mella sus más triunfos oratorios. Allí, de un corto número de corridos, en un ambiente de animación, inició sus oraciones el más legítimas glorias de la política española.

Mella atrajo, de tal modo, la palabra, que sus adversarios acudían a escucharlo. No pocos, los diputados, de diversos partidos, desfilaban de una de aquellas soberanías, ante el gran Mella.

El recopilador de las obras de Mella no podía dejar de recoger piezas oratorias, que tanto se escucharon en su día y que todavía perduran actualidad, y al volumen sexto, que acaba de publicarlos, empiezan a publicar los magníficos discursos patrón del señor Mella, que ocuparán con su texto docena de volúmenes.

Miguel Penafiel, el gran escritor católico ha puesto en su prólogo en acertadamente manifestado que ahora vuelven a leerse los discursos de Mella, de los cuales hay sorprendentes adiciones del futuro. Se mostrarán, asomado, sin embargo, las encuestas naturales, tan ligadas en su extrañeza que produjeron la real algarabía de los extraordinarios que, cual si leyera en el porvenir, anunciaría.

¡Qué contraste el que esos discursos que nuevamente vemos a leer con los de la plenaria del presente!

Aprendan nuestros lectores doctrina de Mella en sus magníficos discursos parlamentarios, la seguridad de que llevaba, dándole varios golpes y produciéndole las siguientes heridas.

Una en el pariental izquierdo de tres centímetros de longitud, otra en la oreja del mismo lado de dos centímetros, fractura de un dedo de la mano derecha y

Cual es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, teniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado un interés en todo el país. El Dr. de Budapest, Hungría, el Dr. Duer, de Nueva York y el Dr. Burns, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha terminado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational vision, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 696 D. obtendrá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina

Ampios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el vapor

Marqués de Cómillas

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, irá de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de feria se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tisicos

Á los disentínticos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS É INDISPUTABLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Pápales de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Año bien, ¿usted no viene hoy a la feria?

Si es cumpliendo el deber de votarle se dice en que si usted dejó abandonada esta boleta, o creemos la BIBLIOTECA PATRIA — puede ello suponer la perdida de su voto, porque quién sabe si la perdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará de suscribirse a la BIBLIOTECA PATRIA, obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo al siguiente Boletín al Director de la BIBLIOTECA PATRIA, calle de Fuencarral nº 103-12, Madrid, 30.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle n.º provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 36 pesetas, pagando el importe en cada seis, quedando obligado a pagar anticipadamente

Firma (firmar legible)

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNAS Y POR CADA INSERCIÓN

Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más
En 1.ª Plana ...	7'00
En 2.ª »	3'25
En 3.ª »	0'85
En 4.ª »	0'50

Sección de Noticias

La línea del título	0'50
Las demás cada una	0'30

ANUNCIOS POR PLANAS

Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª	500	350	200
En 2.ª	350	200	120
En 3.ª	200	120	60
En 4.ª	120	60	32
			16

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional sencillez y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-81

Apartado 26

Curación en tres días de Ecemas, Herpes, Erupciones mixtas, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabanas, Escudos, Quemaduras, etc., con PO MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Fármacos, a ipesetas envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
BÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Bailly-Bailleire y Riera Reunidos, & L.
Enrique Granados, 28 y 29 - BARCELONA

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportunuo remedio.

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-BRILLE VICHY CHOMEL

(hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Invaliosas para la mesa.

¿CALLO O NO?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verfugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Una experiencia vale más que mil argumentos

Mr. Dotor de Laboratorios Botánicos y Marinos
Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por el buen efecto que he obtenido con su Cura vegetal N.º 10 del Abate Hamón, pues después de visitarme tres médicos y no podré curar, ninguno desesperado ya de curarme, me enteré por un compatriota de Las Vegas, N.M., que el Abate Hamón había hecho una cura maravillosa en su hijo, que padecía de tuberculosis ya sentía un alivio grandísimo y en la promoción de la seguridad ya trabajaba, tenía buen color y fuerzas y obraba completamente bien: en una palabra, ya estoy bueno. Le escribo para que haga publicidad de la misma si a bien lo tiene, pudiendo contar con mi testimonio siempre que lo crea conveniente de este su afán. Pedro Arroyo.

Castilla, 74, CORDOBA.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado rápidamente la salud y la alegría.

Mr. Dotor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pelayo, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6. Llamadas: 10-10-10-10. Cura moderna Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupón y mandando en sobre estanco como remesas, con sello de 2 cts.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON CIFOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamón

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada y Sevilla.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquísmo, Colores pálidos, Empoedamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DÉPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA